

En la Ciudad de La Libertad , a los 09 días del mes de abril del 2018. Se reunieron todos los socios de la Compañía **RADIO FRAGATA S.A. RADFRAGASA** con domicilio ubicado en la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, en la Av. 4ta s/n y calle 23, con el objeto de celebrar la asamblea anual extraordinaria para lo cual fueron convocados en forma personal.

Conforme a lo previsto en la sociedad y de acuerdo a los mismos estatutos de la misma sociedad denominada **RADIO FRAGATA S.A. RADFRAGASA**. La secretaria actuante la Econ. Karina Von Lippke Muñoz.

Enseguida la secretaria toma la palabra y procede a realizar el escrutinio de ley certificando que en esta asamblea se encuentran debidamente representados los socios y acciones que la integran al 100 % de capital de acuerdo a lo siguiente:

LISTA DE ASISTENCIA

No.	Apellido y Nombre del Accionista	Número Cedula	Acciones
1	Bastidas Díaz María Lorena	1201357017	008
2	Carvajal Von Lippke Daniela Emilia.	0926360942	792

Visto el cómputo de los escrutados el presidente de la Asamblea la declaro legalmente instalada por estar presentes o representados los accionistas que poseen la totalidad de las acciones de la sociedad. Todos los acuerdos que en esta reunión se tomen serán válidos. El secretario dio lectura al segundo orden del dia inserta en la convocatoria, y que a la letra dice.

ORDEN DEL DIA:

I.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017,

II.- ACTA DE ASAMBLEA.

A continuación los accionistas procedieron a tratar los puntos contenidos en el orden como sigue:

Punto primero del orden del dia. La secretaria manifestó a los señores accionistas la necesidad de aprobar los Estados Financieros del año 2017 para la posterior presentación a la superintendencia de compañías por lo que los accionistas de la sociedad aprobaron lo siguiente:

RESOLUCION

UNICO: Se aprueban los Estados Financieros del año 2017, en conjunto con el informe del Sr. Gerente General y El Comisario de la Compañía.

Punto Segundo del orden del dia, el presidente pregunta a los señores accionistas si desean tratar algún otro asunto, habiendo contestado estos negativamente, ordenó un receso para dar lugar a la formulación de la presente acta hecho lo cual el secretario dio lectura a la misma siendo aprobada en su totalidad y firmando para constancia de todos los socios al 100 % en su totalidad.

SECRETARIO



Ec. Karina Zamarcanda Von Lippke Muñoz
C.I. #1711264810

La Libertad, 09 de Abril del 2018